

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA ESTRELLA DE ORO MINSTARORO CIA. LTDA, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Machala, a los 29 días del mes de Marzo de 2019, a las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Olmedo y Tarqui se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA MINERA ESTRELLA DE ORO MINSTARORO CIA. LTDA**; bajo la Presidencia del señor REDROVAN PESANTEZ JOSE EFRAIN, el mismo que solicita se designe a la Señora CHAVEZ DELEG MARCIA LEONOR para que ejerza las funciones de secretario AD-HOC de la Junta, la misma que es aprobada por todos los socios, quien, por disposición del presidente, se procede inmediatamente armar la lista de socios que son:

N°	NOMINA DE SOCIOS	N° Participacion	VALOR	TOTAL	PRESENCIA
1	GILMAR JESUS HERAS CHÁVEZ	100	\$ 1	\$ 100	<b>PRESENTE</b>
2	JESSICA KATHERINE HERAS CHAVEZ	100	\$ 1	\$ 100	<b>PRESENTE</b>
3	HERNAN ELADIO HERAS REYES	300	\$ 1	\$ 300	<b>PRESENTE</b>
4	JOSE EFRAIN REDROVAN PESANTEZ	500	\$ 1	\$ 500	<b>PRESENTE</b>
	<b>TOTAL</b>	1000	\$ 1	\$ 1000	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **COMPAÑÍA MINERA ESTRELLA DE ORO MINSTARORO CIA. LTDA** que es de 1000 dólares de los Estados Unidos de América.

La secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018;
4. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2018;
5. Análisis y tratamiento de resultados del periodo fiscal 2018
6. Clausura;

### **PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum. -**

La secretaria Ad-hoc de la Junta constata que se encuentre el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

### **SEGUNDO PUNTO: Apertura de la Sesión por el presidente. -**

Apertura de la sesión el presidente de la Compañía **MINERA ESTRELLA DE ORO MINSTARORO CIA. LTDA**, luego que. Por secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el art. 236 de la ley de compañías y así obtener el asentamiento unánime

de los socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del gerente general de la compañía correspondiente al año 2018. –**

El señor Hernán Eladio Heras Reyes Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, indicando que en este periodo no se ha realizado actividad económica alguna, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2018;**

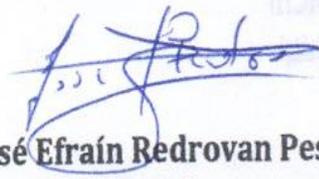
En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Carmen Ortiz Castillo y pone en consideración de los socios los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

**QUINTO PUNTO: Análisis y tratamiento de resultados del periodo fiscal 2018;**

Durante el ejercicio económico la compañía no ha desarrollado actividad económica alguna.

**SEXTO PUNTO; Clausura; -**

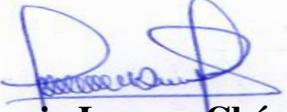
Siendo las 10h00 horas del día Viernes 29 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que es suscrita por el Presidente, Gerente General y secretario Ad-hoc que lo certifica



**José Efraín Redrovan Pesantez**  
**PRESIDENTE**



**Hernán Eladio Heras Reyes**  
**GERENTE GENERAL**



**Marcia Leonor Chávez Deleg**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**